



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**  
Junta Municipal del Distrito de Villaverde  
Jueves, 25 de junio de 2020  
Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

---

**ASISTENTES:**

**Presidenta**

D<sup>a</sup>. Concepción Chapa Monteagudo

**Vocales Vecinos/as:**

**Grupo Municipal del Partido Popular**

D<sup>a</sup>. María del Pilar García Moreno, Portavoz  
D<sup>a</sup>. Milagros Agüero Martínez, Portavoz Adjunta  
D. Francisco Nieto García  
D. David Bravo Garabito

**Grupo Municipal Ciudadanos**

D. Daniel Moreno Carbonero, Portavoz  
D. Miguel Ángel Rodríguez Vacelar, Portavoz Adjunto  
D. Juan José Criado Martínez

**Grupo Municipal Mas Madrid:**

D. Ángel Nicolás Cachón Gutiérrez, Portavoz  
D<sup>a</sup>. Cristina Rodríguez Fernández, Portavoz Adjunta  
D. Pedro Luis Martínez Moreno  
D<sup>a</sup>. Gabriela Fernanda Araujo Orellana  
D. Francisco Javier Rivero Estévez  
D<sup>a</sup>. Carolina Pulido Castro, Concejala

**Grupo Municipal Socialista**

D. Héctor Criado de Pastors, Portavoz  
D<sup>a</sup> María del Pilar Carcelén Gómez, Portavoz Adjunta  
D. Pedro Barrero Cuadrado, Concejala

**Grupo Municipal Vox**

D. Jorge Mata García, Portavoz

**Coordinadora del Distrito**

D<sup>a</sup>. Paloma Molina Molina

**Secretaria del Distrito**

D<sup>a</sup>. Ana Guillamón Minaya

En Madrid, siendo las 17:36 horas del día 25 de junio de 2020, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup>. Concepción Chapa Monteagudo, en la sede de la Junta Municipal del Distrito de Villaverde, sita en la calle Arroyo Bueno, número 53 de esta capital, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Ordinaria con los miembros que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA.



Se da inicio a la sesión guardando un minuto de silencio a solicitud de D<sup>a</sup> Concepción Chapa Monteagudo, Concejala Presidenta del Distrito de Villaverde, por las víctimas de la violencia de género de 2020, así como de todos los fallecidos por COVID 19.

## **ORDEN DEL DÍA**

### **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 5 de marzo de 2020.

El punto es aprobado por unanimidad con el voto a favor de todos los Grupos Municipales.

### **2. PARTE RESOLUTIVA**

#### **Proposiciones de los Grupos Políticos**

2. Proposición **2020/0398725** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias que garantice que el Centro de Salud Comunitaria que presta atención a nuestro distrito centre su actividad en la cooperación, a pleno rendimiento y con todo su personal, para el control y seguimiento de la pandemia

El punto es aprobado por unanimidad con el voto a favor de todos los Grupos Municipales.

3. Proposición **2020/0398909** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al Área competente a realizar las siguientes actuaciones de limpieza y mantenimiento en Villaverde: Que se ordene a las empresas concesionarias de los contratos integrales de mantenimiento de zonas verdes que cumplan con su obligación de desbrozar los laterales y medianas de los viales, desbrozar las zonas terrazas y cortar los matorrales y la vegetación espontánea excesiva en los solares, alcorques y vías públicas en todos los barrios del distrito. Que se extienda el dispositivo antiincendios que se activa todos los años en la Casa de Campo, al Parque Lineal del Manzanares. Que se ponga en marcha un Plan de Saneamiento y Limpieza de los parques (Parque Ciudad de los Ángeles, Parque Huerta del Obispo, Parque de la Amistad, Parque Plata y Castañar, Parque Forestal Julio Alguacil, Parque de la Dehesa Boyal, Parque el Cruce, Parque Chozas de Canales, Parque Plaza Colonia Oroquieta, Parque Virgen de la Esperanza y Parque del Espinillo), previo a su apertura al público, ya que desde que el 14 de marzo el Ayuntamiento de Madrid decretó su cierre con motivo de la crisis del COVID-19,



no se están realizando las debidas tareas de conservación y limpieza. Que se desarrolle un Plan de Limpieza y desinfección en las área infantiles existentes del Distrito de Villaverde antes de su apertura que deberá consistir en limpieza a fondo de los pavimentos de caucho, vaciado y reposición de areneros, eliminación de los residuos abandonados dentro de estos recintos y operación de lavado de juegos con agua a presión con detergente y desinfectante.

El punto es aprobado por unanimidad con el voto a favor de todos los Grupos Municipales.

**4. Proposición 2020/0399662** presentada conjuntamente por el Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid, en los términos de la enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos del siguiente tenor literal : "Instar a la Junta Municipal de Distrito a continuar ofertando actividades de ocio saludable, apoyo y refuerzo educativo para niñas y niños durante el periodo estival al objeto de facilitar la conciliación familiar y de favorecer la recuperación del equilibrio emocional de la/os más pequeña/os tras las semanas de confinamiento a las que se han visto sometida/os. Esta oferta, complementaria a las actividades ofertadas por el Área de familias, deberá alcanzar todos los barrios del distrito y desarrollarse desde el 15 de julio hasta el comienzo del curso escolar, con un número de plazas similar al ofertado en 2019. Estas actividades podrían llevarse a cabo mediante contrataciones o convenios con las entidades sociales del Distrito; se desarrollarán fundamentalmente en espacios abiertos incluyendo espacios de centros educativos públicos, cumpliendo todos los protocolos de seguridad sanitaria e incluirán, asimismo, menús saludables".

El punto es aprobado por unanimidad con el voto a favor de todos los Grupos Municipales.

**5. Proposición 2020/0402320** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal del Distrito de Villaverde impulse ante las áreas competentes la transformación de la Gran Vía de Villaverde en un eje peatonal verde permanente, que ayude a vertebrar la movilidad sostenible del Distrito, y que esté basado en los siguientes puntos: reducir los carriles destinados a automóviles a uno por sentido, reutilizar un carril por sentido para habilitar un carril bici segregado, transformar el carril bici y la acera en una vía amplia peatonal, quitar los maceteros que entorpecen la movilidad, sobre todo de las personas cuya movilidad es reducida.

El punto es aprobado por unanimidad con el voto a favor de todos los Grupos Municipales.

**6.** Proposición **2020/0402436** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar al órgano competente que impulse la continuidad del proyecto Tercer Sonido, una de las propuestas ganadoras en el certamen Reinventing Cities en mayo del 2019, que premia los mejores proyectos para la construcción de espacios ecológicamente sostenibles y resilientes en las ciudades, para hacer realidad este espacio multimodal, y comenzar a revertir la creciente degradación del polígono de Villaverde.

El punto es rechazado con los votos en contra del Grupo Municipal Popular, del Grupo Municipal Ciudadanos y del Grupo Municipal Vox y el voto a favor del Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal Más Madrid.

**7.** Proposición **2020/0402449** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal del Distrito de Villaverde participe en la conmemoración del Día del Orgullo LGTBI+ en Villaverde mediante la puesta en marcha de una campaña institucional abierta a la participación del tejido social a través de la Mesa de Igualdad y LGTBI+ del Foro Local de Villaverde basada en dos acciones consecutivas y complementarias: - Pintar un número significativo de bancos públicos en ubicaciones emblemáticas de todos los barrios del Distrito con los colores LGTBI+. - Articulación de un proceso participativo abierto a todo Villaverde, que recupere espacios murales dedicándolos a una campaña artística por los derechos del colectivo LGTBI+ en el marco de un conjunto de intervenciones en Villaverde sostenidas a lo largo de un año.

El apartado consistente en “pintar un número significativo de bancos públicos en ubicaciones emblemáticas de todos los barrios del Distrito con los colores LGTBI+”, es rechazado con los votos en contra del Grupo Municipal Popular, del Grupo Municipal Ciudadanos y del Grupo Municipal Vox y el voto a favor del Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal Más Madrid.

El apartado consistente en “articulación de un proceso participativo abierto a todo Villaverde, que recupere espacios murales dedicándolos a una campaña artística por los derechos del colectivo LGTBI+ en el marco de un conjunto de intervenciones en Villaverde sostenidas a lo largo de un año”, es aprobado por mayoría con los votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Popular y Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el voto en contra del Grupo Municipal Vox.



### **3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito**

**8.** Dar cuenta de los Decretos dictados por la Concejala Presidenta y de las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias.

#### **Comparecencias**

**9.** Petición de comparecencia **2020/0373291** presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejala Presidenta del Distrito explique las actuaciones desarrolladas por la Junta Municipal de Distrito en estos tres meses en relación con el COVID, con especial detalle de los contratos de emergencia, contratos suspendidos/rescindidos por parte de la Junta Municipal de Distrito o de los adjudicatarios, medidas llevadas a cabo en Residencias y Centros de Mayores, niños de familias en situación de vulnerabilidad y alumnos con necesidades especiales: soporte técnico para acabar el curso, plan de limpieza y desinfección, partidas destinadas a comidas y cenas para familias en situación de vulnerabilidad (reparto y becas de comedor) y ayudas económicas a familias en riesgo de exclusión.

#### **Preguntas**

**10.** Se sustancia la Pregunta **2020/0399151** formulada por el Grupo Municipal Socialista consistente en conocer la valoración que hace la Concejala Presidenta del Distrito de Villaverde de la coordinación entre la Junta Municipal y las redes vecinales desde el comienzo de la pandemia de COVID-19.

**11.** Se sustancia la pregunta **2020/0399481** formulada por el Grupo Municipal Socialista relativa al destino de los fondos aplicados inicialmente a las fiestas de los distintos barrios de Villaverde y que han sido anulados.

**12.** Se sustancia la pregunta **2020/0399712** formulada por el Grupo Municipal Socialista consistente en conocer la situación en que se encuentra actualmente el proyecto de construcción del Centro de Salud en el barrio de Butarque y cuál es la valoración de la Concejala Presidenta de dicha situación.

**13.** Se sustancia la pregunta **2020/0402279** formulada por el Grupo Municipal Más Madrid para conocer las medidas y actuaciones públicas que piensan poner en marcha desde la Policía Municipal en el Distrito de Villaverde en relación con problemas de convivencia, peleas y droga en nuestros barrios.

**14.** Se sustancia la pregunta **2020/0402337** formulada por el Grupo Municipal Más Madrid consistente en conocer las actuaciones que tiene previstas realizar la Junta Municipal del Distrito de Villaverde, en coordinación con las demás instituciones, para paliar la crisis del COVID-19 y si valora incrementar los recursos aportados hasta ahora, como la elaboración de contratos formales y no de emergencia para seguir proporcionando alimentos y artículos de primera necesidad a las familias más vulnerables del Distrito.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las veinte horas y catorce minutos.

Madrid, 30 de junio de 2020

**LA SECRETARIA DEL  
DISTRITO DE VILLAVERDE**

Fdo.: Ana Guillamón Minaya